

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36621 TERUEL

Edicto.

Doña Susana Aquillue Sebastián, Secretaria Judicial del Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción (Mercantil) n.º 1 de Teruel, anuncia:

1.- Que en la Seccion V Declaración Concurso 0000429/2012, referente al concursado Transportes Hermanos Alfonso, S.A., se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial, el día veintitrés de septiembre de dos mil trece, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración Concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de 15 días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Teruel, 23 de septiembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130054438-1